

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RECAUDACIÓN POR IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS CRECIÓ 57% EN AGOSTO

La recaudación por Impuesto General a las Ventas (IGV) creció 56,7 por ciento en agosto respecto al mismo mes de 2020 (32,5 por ciento con relación a agosto de 2019), principalmente por los mayores ingresos del IGV a las importaciones y, en menor medida, por el IGV interno.

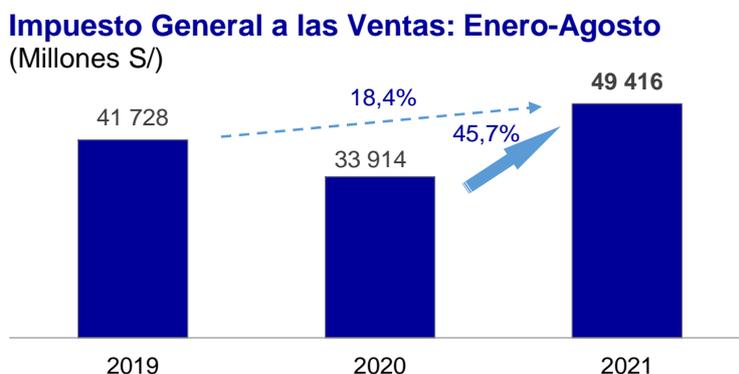
Así, la recaudación por IGV registra un crecimiento por sétimo mes consecutivo.



Los ingresos por IGV interno aumentaron a un ritmo anual de 30,5 por ciento en agosto último y de 15,3 por ciento frente a similar mes de 2019. Esta es una expansión por noveno mes consecutivo, en la que ha influido la recuperación de la actividad económica. Esta evolución del IGV interno se encuentra en línea con las tasas de crecimiento de las ventas acreditadas mediante comprobantes de pago electrónico, demanda interna sin inventarios y generación de electricidad del sector manufactura.

En agosto de 2021, los ingresos por IGV a las importaciones aumentaron en 98,0 por ciento respecto al mismo mes de 2020 (56,6 por ciento con relación a agosto de 2019), alcanzando un nivel récord de recaudación, debido al aumento de las importaciones, principalmente de materias primas y bienes de capital para la industria, combustibles y lubricantes, equipos de transporte y bienes de consumo.

En el período enero-agosto de 2021 el crecimiento del IGV fue de 45,7 por ciento respecto al mismo período de 2020 (18,4 por ciento con relación a enero-agosto de 2019). Ello se explica por la recuperación de la actividad económica e importaciones, así como por efecto de la depreciación del sol y de la postergación temporal del pago de obligaciones tributarias y el acogimiento al nuevo Régimen de Aplazamiento y/o Fraccionamiento (RAF) en 2020 por la pandemia del Covid-19.



Lima, 14 de setiembre de 2021.